

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 17 Agosto, 2015.-

DECRETO N° 1541

Vistos:

a) D.F.L. N° 150, de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistema de cesantía para los trabajadores públicos y privados, contenidos en los decretos leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.

2º semestre 2015.-

las trabajadoras.-

b) Certificado de nacimiento de hijos,

c) Certificado de alumno regular de hijos,

d) Solicitud de incorporación de carga de

e) Informe de cargas emitido por Siagf.

f) D.F.L.N°1 de 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código de Trabajo.-

g) D.F.L. N°1 de 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Reconócese como carga familiar, por el periodo comprendido entre Julio a Diciembre de 2015, a hijos de trabajadora contratada a través del Programa Pro -Empleo, mayores de 18 y menores de 24 años que cursen enseñanza media y o superior.

NOMBRE TRABAJADOR	R.U.N	NOMBRE CARGA	R.U.N	FECHA NACIMIENTO
AMIGO SÁNGHEZ TRISTELINA ESTER		MUÑOZ AMIGO CARLA JOSÉ		
CASTRO SÁNCHEZ ESLAINE ANGÉLICA		NUÑEZ CASTRO MATIA ANDRÉS		
GONZÁLEZ VALENZUELA MARGARITA DE		LEAL GONZÁLEZ CRISTOPHER LUIS		
		LEAL GONZALEZ FRANCISCA CONSTANZA		
HERRERA FONSECA ROSA CELIA		MAYORINCA HERRERA NICOL GABRIELA		
JARA MARTINEZ DELICIA DEL CARMEN		BALCAZAR JARA SIMÓN GUILLERMO		
MONTERO REYES DANIZA DE LAS NIEVES		SANHUEZA MONTERO CAMILA ANDREA		
MOYA NEIRA ALBERTIÑA DEL PILAR		LOAIZA MOYA JOCELYN DANIELA		
		MOYA MOYA PAULA CAMILA		
SOLÍS SÁNCHEZ MARÍA MAGDALENA		GARRIDO SOLIS MARÍA ELENA		
SANZANA PEÑA ISIDORA DEL CARMEN		SEPÚLVEDA SANZANA CAMILA ALEJANDRA		



NOMBRE TRABAJADOR	R.U.N	NOMBRE CARGA	R.U.N	FECHA NACIMIENTO
VEGA SALAS MARÍA CECILIA		ROA VEGA CARLOS DAVID		
VENEGAS NOVOA MARÍA MAGDALENA		SALAS VENEGAS VALESKA DEL CARMEN		
VÁSQUES MÁRDONES NINON VERÓNICA		CHAVEZ VÁSQUEZ FRANCO IGNACIO		

2.- Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones de Proyecto Pro Empleo para los efectos del pago a contar de la fecha indicada en el punto anterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ARCHÍVESE.-



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



Vº Bº CONTROL

MRP/PCM/ypf.-

Distribución:

-Trabajadora.

-Dirección de Remuneraciones.-

-Archivo.-